Consejería de Educación

41702072 I.E.S. San Fernando

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROYECTO INTERDISCIPLINAR: TALLER DE ARTESANÍA - 3º DE E.S.O.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro

2. Marco legal

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

4. Objetivos de la etapa

5. Principios Pedagógicos

6. Evaluación

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. TALLER DE ARTESANÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROYECTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro

El IES San Fernando es un centro de compensatoria ubicado en la Sierra Norte de Sevilla. Además de los alumnos procedentes de Constantina, el centro acoge alumnado de San Nicolás del Puerto, El Pedroso, Las Navas de la Concepción y numerosos pueblos de la provincia de Sevilla, alojándose parte de ellos en la Residencia Escolar Gregorio Rodríguez Navarro. El centro cuenta con diversas dependencias específicas: aula de Dibujo, aula de Tecnología, aula de Informática, aula de Música, aula de Francés, Salón de Usos Múltiples (SUM), pabellón deportivo y Biblioteca.

Destaca un porcentaje considerable de alumnado con dificultades de diverso tipo. No solo se atiende a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), sino también a estudiantes con problemas de conducta, comportamiento disruptivo, absentismo, falta de motivación y dificultades para la aceptación de normas y pautas de convivencia.

En el centro se desarrollan diversos planes y programas institucionales:

- Plan de Biblioteca y Fomento de la Lectura.
- Plan de Igualdad de Género y Coeducación.
- Programa Escuela "Espacio de Paz".
- Plan de Actuación Digital (PAD).
- Programa Bienestar Emocional.
- Hábitos de Vida Saludables.
- Programa "aulaDjaque".
- Prácticas MAES.

La materia **Taller de Artesanía y Reciclaje de 3º de ESO** se configura como un Proyecto Interdisciplinar optativo propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regulado por la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. La materia tiene un carácter eminentemente práctico y busca potenciar en el alumnado el conocimiento de los oficios artesanales tradicionales y contemporáneos de Andalucía, la transformación sostenible de residuos y el fomento de habilidades manuales mediante estrategias de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

2. Marco legal

De acuerdo con los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los centros concretarán el currículo en su Proyecto Educativo adaptándolo a las necesidades del entorno.

Conforme al artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, los departamentos concretarán las líneas de actuación e inclusión de medidas de atención a la diversidad en la Programación Didáctica. Asimismo, según el artículo 2.4 de la citada Orden, el profesorado elaborará las programaciones didácticas concretando competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

Normativa aplicable:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (Enseñanzas mínimas ESO).
- Decreto 483/2026, de 31 de agosto, y Orden de 31 de agosto de 2026.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo (Currículo ESO en Andalucía).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio (Reglamento Orgánico de IES).
- Orden de 30 de mayo de 2023 (Desarrollo del currículo y evaluación ESO en Andalucía).
- Orden de 20 de agosto de 2010 (Organización y funcionamiento de IES).
- Instrucciones de 21 de junio de 2023 (Tratamiento de la lectura).
- Instrucciones sobre Razonamiento Matemático en ESO.
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio (Proyectos Interdisciplinares).

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica

El Departamento de Dibujo está integrado por los siguientes profesores:

- **Ana Cordero Carrera**: Imparte Taller de Manualidades 2º ESO, Taller de Artesanía 3º ESO, Educación Plástica y Visual 3º ESO, Atención Educativa 4º ESO y Atención Educativa 1º Bachillerato.
- **Emilio Duque Redondo** (Jefe de Departamento): Imparte Taller de Manualidades 1º ESO, Educación Plástica y Visual 1º ESO, Expresión Artística 4º ESO, Dibujo Técnico 4º ESO y Dibujo Técnico I-II en Bachillerato.

Horario de reunión de departamento: Miércoles de 16:30 a 17:30 horas. Los documentos del departamento se gestionan a través de la carpeta compartida en Google Drive con acceso para la Jefatura de Estudios. Las comunicaciones internas se realizan mediante correo corporativo y mensajería instantánea.

4. Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Conforme al artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos con respeto y tolerancia.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades.
- d) Fortalecer capacidades afectivas, rechazar la violencia y resolver conflictos pacíficamente.
- e) Desarrollar destrezas básicas en el uso de fuentes de información y tecnologías digitales con sentido crítico.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor, la autoconfianza y la iniciativa personal.
- h) Comprender y expresarse con corrección en lengua castellana.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras.
- j) Conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural y artístico, incluyendo el patrimonio andaluz y el flamenco.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, afianzar hábitos de salud y respetar el medio ambiente.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de sus manifestaciones.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, el currículo de la ESO responderá a los siguientes principios:

1. Incorporación planificada de la lectura y la comunicación oral (mínimo de 30 minutos diarios de lectura en la organización del centro).
2. Adquisición progresiva de las competencias clave del Perfil de Salida.
3. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Trabajo explícito en desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y concienciación ecosocial.
5. Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para asegurar una educación inclusiva.
6. Fomento de herramientas de inteligencia emocional y resolución pacífica de conflictos.
7. Integración del patrimonio cultural y natural de Andalucía.
8. Promoción de la igualdad de género y no discriminación.
9. Dedicación de tiempo lectivo a proyectos significativos y aprendizaje colaborativo.
10. Desarrollo del razonamiento matemático, la observación y el análisis sistemático.

6. Evaluación

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

Conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023 (arts. 10.1, 11.1 y 11.4) y al Decreto 102/2023 (art. 13.6), la evaluación será continua, competencial, formativa, integradora y objetiva.

Cálculo de la calificación en Séneca: Se configura el "Perfil por área o materia" aplicando el método de **media aritmética** a todos los registros. La nota final resulta de la media aritmética de las Competencias Específicas, obtenidas mediante la media aritmética de sus Criterios de Evaluación.

Instrumentos de evaluación: Proyectos prácticos de taller, listas de control, escalas de observación, cuaderno de taller, trabajos individuales y grupales, formularios digitales y procesos de autoevaluación y coevaluación.

Plagio y copiado: La detección de copiado en pruebas o plagio en trabajos supondrá una calificación de cero en la actividad o apartado correspondiente. Si el plagio supera el 50% de la tarea, la calificación será de cero en la totalidad del trabajo.

Plan de seguimiento de pendientes: Dada la organización espiral de la materia, la superación del curso 2º de ESO implica el aprobado de la materia pendiente de 1º de ESO con calificación de 5. En caso de no superar el curso actual, se evaluarán los criterios pendientes mediante cuadernillos prácticos globales.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Los indicadores de logro para la evaluación de la práctica docente comprenden:

- Resultados de la evaluación de la materia.
- Idoneidad de los métodos didácticos y pedagógicos.
- Adecuación de materiales y recursos de taller.
- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.
- Variedad y adaptabilidad de los instrumentos de evaluación utilizados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

El seguimiento de la programación se estructura en tres niveles:

1. Autoevaluación docente mediante listas de cotejo e indicadores al finalizar cada unidad/proyecto.
2. Cuestionarios anónimos de retroalimentación aplicados al alumnado al término de cada trimestre.
3. Revisión periódica en reuniones semanales de departamento y elaboración final de la Memoria Anual.

CONCRECIÓN ANUAL

CONCRECIÓN ANUAL (3º ESO - TALLER DE ARTESANÍA)

1. Evaluación inicial

Prueba cualitativa basada en la observación directa y en la realización de un ejercicio práctico diagnóstico en las primeras dos semanas de octubre. Permite valorar el grado de destreza manual, el uso adecuado de herramientas básicas, la destreza espacial y la actitud del alumnado, considerando la información trasmitida por los centros adscritos (San Nicolás del Puerto, Las Navas de la Concepción, El Pedroso) y el Departamento de Orientación.

2. Principios pedagógicos aplicados a 3º de ESO

- **Comunicación y lectura**: Lectura de fichas técnicas de taller, redactado de memorias descriptivas y exposición oral del objeto artesanal.
- **Competencia digital**: Búsqueda de referentes artesanales en la red y gestión de imágenes mediante licencias libres.
- **Conciencia ecológica**: Reciclaje de cartón, plásticos, maderas y fibras vegetales en proyectos artesanales.
- **Inclusión DUA**: Demostraciones prácticas modelo (*modeling*), guías pictóricas y adaptaciones de ritmo de trabajo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

Uso del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** y del trabajo cooperativo en el taller de dibujo. Se incorpora la enseñanza directa sobre **ciudadanía digital**, propiedad intelectual, licencias Creative Commons y atribución de derechos de autor en el uso de modelos e imágenes digitales.

4. Materiales y recursos didácticos

Materia sin libro de texto obligatorio.

Materiales y herramientas de taller:

Barro y pastas de secado al aire, pinturas acrílicas y témperas, pinceles, tijeras, cútex, reglas, pistolas de silicona, colas sintéticas, cartón ondulado, papel de periódico, alambre, hilos, lana, fieltros, telas recicladas, estampadores y materiales reutilizados aportados por el alumnado.

Recursos del centro:

Aula de Dibujo, proyectores, ordenadores con acceso a internet, Google Classroom y vitrinas/espacios expositivos del instituto.

5. Evaluación: Criterios de calificación, herramientas e instrumentos

Cálculo de la calificación final mediante la **media aritmética** de los criterios de evaluación en Séneca.

Herramientas e instrumentos:

- Rúbricas de proyecto artesanal (diseño, técnica, acabado y creatividad).
- Listas de control de taller (uso seguro de herramientas, mantenimiento del puesto y actitud cooperativa).
- Porfolio/Cuaderno de taller.
- Formularios de autoevaluación y coevaluación entre compañeros/as.

6. Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje (3º ESO)

Distribución de 9 Situaciones de Aprendizaje (S.A.) alineadas con los oficios tradicionales andaluces, el reciclaje y las efemérides del IES San Fernando:

Trimestre	Título de la Situación de Aprendizaje	Oficio Artesanal y Efeméride / Evento
1º Trimestre	S.A. 1: "Cestería Sostenible: Trenzado de Papel y Escenografía de Tosantos"	Cestería (papel reciclado) / Halloween y Tosantos
1º Trimestre	S.A. 2: "Artesanía Textil y Bordados: Lazos Rojos por la Igualdad"	Bordado y Tapicería / 25N Violencia de Género
1º Trimestre	S.A. 3: "Cartonería Artística: Estructuras y Decoración Navideña"	Cartonero/a artístico/a / Fiestas Navideñas
2º Trimestre	S.A. 4: "Azulejería y Mosaiquismo: Geometría Andalusí por la Paz"	Mosaiquista y Azulejero/a / 30 Enero Día de la Paz
2º Trimestre	S.A. 5: "Marroquinería Sostenible y Máscaras Tradicionales de Carnaval"	Marroquinería / 28F y Carnaval de Constantina
2º Trimestre	S.A. 6: "Escultura en Alambre y Materiales Reutilizados: Creadoras 8M"	Escultor/a y Ensamblaje / 8M Día de la Mujer

3er Trimestre	S.A. 7: "Encuadernación Artesanal y Grabado: Libros Objeto de la Sierra Norte"	Grabador/a y Encuadernador/a / 23 Abril Día del Libro
3er Trimestre	S.A. 8: "Elaboración de Flores y Botánica Artística Reutilizada"	Elaboración de Flores / Mes del Medio Ambiente
3er Trimestre	S.A. 9: "Atrezzo y Escenografía Corpórea para la Graduación de Centro"	Escenografía / Cierre de Curso y Graduación

---

PRIMER TRIMESTRE

S.A. 1 (Octubre/Noviembre): "Cestería Sostenible: Trenzado de Papel y Escenografía de Tosantos"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Cestería tradicional con materiales reciclados / Fiesta de Tosantos y Halloween.
- **Descripción**: Creación de varillas de papel de periódico reutilizado para el elaborado de cestas, recipientes y elementos escenográficos tridimensionales.
- **Entregable**: Piezas cesteras de papel y montaje decorativo en la entrada del IES San Fernando.
- **Saberes y Evaluación**: Trama, urdimbre, resistencia de materiales sintéticos/reciclados. Evaluado por rúbrica de proyecto y lista de control de taller.

S.A. 2 (Noviembre): "Artesanía Textil y Bordados: Lazos Rojos por la Igualdad"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Bordado, macramé y tapicería / 25N – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- **Descripción**: Diseño de un tapiz o pancarta colectiva mediante técnicas de anudado, aplicación de hilos y fieltro rojo con mensajes de repulsa hacia la violencia machista.
- **Entregable**: Instalación textil en el patio central o entrada del SUM.
- **Saberes y Evaluación**: Técnicas de anudado, composición textil, compromiso social. Evaluado por diana de coevaluación y rúbrica de acabado.

S.A. 3 (Diciembre): "Cartonería Artística: Estructuras y Decoración Navideña"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Cartonero/a artístico/a / Celebración de Fiestas Navideñas y Concurso de Tarjetas.
- **Descripción**: Transformación de cajas de cartón ondulado en adornos tridimensionales, figuras articuladas y tarjetas navideñas de formato pop-up.

- **Entregable**: Árbol de navidad ecológico para el centro y tarjetas para el certamen escolar.
- **Saberes y Evaluación**: Corte, ensamblaje, plegado y volumetría en cartón. Evaluado por rúbrica de acabado y autoevaluación.

SEGUNDO TRIMESTRE

S.A. 4 (Enero): "Azulejería y Mosaiquismo: Geometría Andalusí por la Paz"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Azulejero/a-esmaltista y Mosaiquista / 30 de Enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
- **Descripción**: Elaboración de losetas decorativas con pasta de secado al aire imitando azulejería tradicional andaluza o mosaicos con baldosas cerámicas reutilizadas.
- **Entregable**: Mosaico colectivo por la Paz expuesto en los pasillos del centro.
- **Saberes y Evaluación**: Simetría, modulación geométrica, bajo relief. Evaluado por escala de observación y rúbrica técnica.

S.A. 5 (Febrero): "Marroquinería Sostenible y Máscaras Tradicionales de Carnaval"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Marroquinería / 28 de Febrero (Día de Andalucía) y Carnaval.
- **Descripción**: Confección de máscaras y accesorios utilizando retales de cuero sintético, fieltro y materiales moldeables.
- **Entregable**: Muestrario de artesanía andaluza y photocall para la fiesta de Carnaval.
- **Saberes y Evaluación**: Patronaje plano, troquelado, unión mediante remaches o adhesivos. Evaluado por lista de cotejo y rúbrica estética.

S.A. 6 (Marzo): "Escultura en Alambre y Materiales Reutilizados: Creadoras 8M"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Escultura (*ready-made* y alambre) / 8 de Marzo – Día Internacional de la Mujer.
- **Descripción**: Construcción de esculturas en volumen exento rindiendo homenaje a mujeres artesanas y artistas contemporáneas de Andalucía.
- **Entregable**: Exposición "Artesanas en la Historia" en la Biblioteca Escolar.
- **Saberes y Evaluación**: Estructuras lineales, modelado con alambre, equilibrio tridimensional. Evaluado por porfolio y defensa oral.

TERCER TRIMESTRE

S.A. 7 (Abril): "Encuadernación Artesanal y Grabado: Libros Objeto de la Sierra Norte"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Grabador/a y Encuadernador/a / 23 de Abril – Día Internacional del Libro.
- **Descripción**: Realización de cuadernos con encuadernación artesanal (costura copta o japonesa) y estampación de cubiertas mediante sellos de linóleo o Goma EVA.
- **Entregable**: Cuadernos de artista personalizados para la muestra del Día del Libro.
- **Saberes y Evaluación**: Matrices de grabado, entintado, técnicas de cosido. Evaluado por rúbrica de proyecto y lista de precisión.

S.A. 8 (Mayo): "Elaboración de Flores y Botánica Artística Reutilizada"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Elaboración de flores artificiales / Mes del Medio Ambiente (Sierra Norte de Sevilla).
- **Descripción**: Modelado de especies florales autóctonas de la Sierra Norte mediante la reutilización y termodeformación de botellas de plástico y alambres.
- **Entregable**: "Jardín Botánico Reciclado" instalado en las zonas ajardinadas del instituto.
- **Saberes y Evaluación**: Termofusión de plásticos, volumen orgánico, educación ambiental. Evaluado por rúbrica ecodiseño.

S.A. 9 (Junio): "Atrezzo y Escenografía Corpórea para la Graduación de Centro"

- **Oficio Artesanal y Efeméride**: Escenografía y Maquetismo / Acto de Graduación y Cierre de Curso.
- **Descripción**: Diseño y construcción colectiva de letras corpóreas de gran formato, estructuras de photocall y elementos decorativos para el escenario del SUM.
- **Entregable**: Conjunto escenográfico completo para el acto de graduación del IES San Fernando.
- **Saberes y Evaluación**: Trabajo a gran escala, estructuras portantes, trabajo cooperativo. Evaluado por coevaluación y funcionalidad escénica.

---

7. Actividades complementarias y extraescolares

Extraescolares:

- Visita al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) en Sevilla.
- Visita al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.
- Ruta didáctica por talleres artesanales locales y de la Sierra Norte.

Complementarias:

- Certamen de Tarjetas Navideñas del IES San Fernando.
- Exposición de azulejería y cerámica tradicional para el Día de Andalucía.
- Talleres de reciclaje creativo en colaboración con la Red de Escuelas Espacio de Paz.
- Montaje del escenario de graduación del alumnado de 4º de ESO y Bachillerato.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Medidas Generales (DUA):

- Disposición de mesas de taller en formato colaborativo.
- Explicaciones con apoyo audiovisual, demostraciones en vivo y guías paso a paso.
- Flexibilización de tiempos de entrega adaptados a los diferentes ritmos.

Medidas Específicas:

- **Adaptaciones de Acceso (AAC)**: Herramientas ergonómicas y tijeras adaptadas para alumnado con dificultades motrices.
- **Programas de Refuerzo**: Hojas de proceso simplificadas para alumnado con necesidades de apoyo.
- **Programas de Profundización**: Retos de maquetismo técnico y liderazgo de proyecto para alumnado de Altas Capacidades.

---

9. Mapa curricular: Competencias específicas, Criterios de evaluación, Saberes básicos y Descriptores operativos

A) Vinculación entre Competencias Específicas del Proyecto Interdisciplinar y Descriptores Operativos:

Competencia Específica	Descriptores Operativos del Perfil de Salida
PEPA.3.1: Desarrollar destrezas manuales y creatividad mediante técnicas artesanales.	CCL1, STEM1, CD1, CD4, CE1, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
PEPA.3.2: Conocer y aplicar procesos artesanales tradicionales y contemporáneos.	CCL1, STEM3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
PEPA.3.3: Fomentar la sostenibilidad y la transformación creativa de residuos.	CCL1, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1, CE1, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
PEPA.3.4: Valorar el patrimonio artesanal andaluz y el trabajo de los oficios.	CCL1, CD1, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

PEPA.3.5: Desarrollar proyectos colaborativos de taller con impacto social.	CCL1, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4

B) Criterios de Evaluación por Competencia Específica:

Competencia Específica PEPA.3.1:

- **PEPA.3.1.1**: Explorar con iniciativa y precisión diversas técnicas artesanales demostrando destreza manual y uso seguro de herramientas.
- **PEPA.3.1.2**: Resolver con creatividad e imaginación los imprevistos técnicos surgidos durante el proceso de elaboración de piezas artesanales.

Competencia Específica PEPA.3.2:

- **PEPA.3.2.1**: Identificar las fases de realización de un proyecto artesanal, desde el diseño previo hasta el acabado final.
- **PEPA.3.2.2**: Utilizar de manera adecuada las propiedades expresivas y funcionales de distintos materiales (barro, papel, madera, alambre, textil).

Competencia Específica PEPA.3.3:

- **PEPA.3.3.1**: Seleccionar y transformar materiales de desecho para crear objetos artísticos o funcionales de forma sostenible.
- **PEPA.3.3.2**: Aplicar normas de seguridad, higiene y gestión responsable de residuos en el espacio de taller.

Competencia Específica PEPA.3.4:

- **PEPA.3.4.1**: Reconocer las manifestaciones artesanales más relevantes de Andalucía, valorándolas como parte del patrimonio cultural.
- **PEPA.3.4.2**: Analizar la evolución histórica de los oficios artesanales y su aportación a la sostenibilidad y al desarrollo local.

Competencia Específica PEPA.3.5:

- **PEPA.3.5.1**: Participar activamente en proyectos colectivos de taller asumiendo roles asignados con responsabilidad y respeto.
- **PEPA.3.5.2**: Exponer y argumentar el resultado de las producciones artesanales realizadas, valorando críticamente los logros y aspectos de mejora.

C) Saberes Básicos de la Materia:

Bloque 1: Observación y patrimonio artesanal

1. La artesanía en Andalucía: oficios tradicionales (cestería, cerámica, marroquinería, forja, textil) y su valor patrimonial.
2. Análisis formal y estético de objetos artesanales: forma, color, textura y funcionalidad.
3. El IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía y los nuevos perfiles de artesanía contemporánea.

Bloque 2: Experimentación, materiales y técnicas artesanales

1. Herramientas, útiles y soportes de taller: uso ergonómico, normas de seguridad y mantenimiento.
2. Técnicas de cestería y tejido con materiales flexibles y reciclados.
3. Trabajo con pastas cerámicas y modelado: adición, sustracción y acabados superficiales.
4. Técnicas de estampación, grabado y marcado sobre matrices accesibles.
5. Ensamblaje, unión y estructuración de volúmenes con alambre, cartón y maderas reutilizadas.
6. El ecodiseño y el reciclaje creativo: transformación de residuos urbanos y domésticos en productos útiles o estéticos.
7. Gestión responsable de residuos de taller y hábitos de consumo sostenible.

Bloque 3: Proyecto, comunicación y ciudadanía digital

1. Fases del proyecto artesanal: ideación, bocetado, escala, prototipado y memoria técnica.
2. Registro fotográfico y presentación digital de porfolios de taller.
3. Ciudadanía digital, propiedad intelectual, licencias Creative Commons y uso ético de fuentes de información.